



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO



**PROGRAMA CULTURAL**

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

**NOMBRE:** "FERIA EXPO LANA 2017"

**OBJETIVOS:** Promover el emprendimiento de los grupos asociados al fomento productivo, incorporando una actividad que permita generar instancias de comercialización y difusión de sus productos por medio de una plataforma atractiva y dinámica.

**FECHA DE REALIZACIÓN:** junio y julio 2017

**DETALLE DE GASTOS:**

ITEM	VALOR	IMPUTACION PRESUPUESTARIA
Difusión y Publicidad	\$500.000.-	22.07
Eventos	\$5.000.000.-	22.08
	\$5.500.000.-	



HECTOR CHAVEZ NORIEGA  
DIRECTOR(S) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MARGARITA VALENZUELA ROBLES  
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Según Certificado de Disponibilidad N° 244 Imputación Presupuestaria: Según detalle  
Decreto N° 1152.1 Chiguayante, 21 JUN 2017

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley 20.981, del 15 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto para el año 2017; Decreto Alcaldicio N° 2881, de fecha 12 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2017; Decreto Alcaldicio N° 3017, de fecha 28 de diciembre de 2016, que pone en vigencia el presupuesto municipal para el año 2017; y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

- 1.- Apruébese el Programa Cultural Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.
- 2.- Apruébese las bases para la convocatoria postulación a stand expositores y cafetería; Feria Expo Lana 2015

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE

JARV/LTS/HCHN/GDR/MVR/ass  
**DISTRIBUCIÓN**

- Dirección Jurídica
- Alcaldía
- Dirección Control
- Dirección Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO 21 JUN 2017 HORA 9:50  
PROCEDENCIA Alcaldía  
FIRMA U.S.K.F.